



GACETA OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE JUSTICIA

Información en este número

Gaceta Oficial No. 040 Extraordinaria de 1ro. de diciembre de 2006

Asamblea Nacional del Poder Popular

CONVOCO



GACETA OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXTRAORDINARIA

LA HABANA, MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2006

AÑO CIV

Suscripción por Correo Elect.: suscribe@gacetaoficial.cu, Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.cu/>

Número 40 – Distribución gratuita en soporte digital

Página 349

ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR

RICARDO ALARCON DE QUESADA, **presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular.**

En uso de las atribuciones que me están conferidas en la Constitución de la República en su Artículo 81, inciso b),

C O N V O C O

Para el día 22 de diciembre del año en curso, a las 10:00 a.m., en el Palacio de las Convenciones, a los efectos de celebrar el Octavo Período Ordinario de Sesiones de la Sexta Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Circúlese a los diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular, así como entre los órganos y organismos estatales, según proceda, y publíquese en la Gaceta Oficial de la República, para general conocimiento.

DADA en la ciudad de La Habana, 1ro. de diciembre de dos mil seis.